

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****33****COSLADA****URBANISMO**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2016, resolvió alegaciones y aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del PEMU de la manzana comprendida entre la avenida de Fuentemar, calle Rioja, avenida José Gárate y avenida de la Constitución, promovido por la Comisión Gestora del Ámbito del Plan Especial de la calle Rioja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 22 de diciembre de 2016.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/45.107/16)

